

Cartera Industrial REA, S.A., (“REA”), durante el primer semestre de 2011, tal y como se había anticipado en anteriores comunicaciones, ha continuado la actividad inversora que se retomó en el segundo semestre de 2010, siguiendo el curso definido por su estrategia de largo plazo. Asimismo, la Sociedad ha dedicado especial atención a dar cumplimiento a las obligaciones societarias y de información propias de una sociedad cotizada.

A modo de recordatorio, dicha estrategia se centra en la toma de participaciones principalmente superiores al 5% en empresas, cotizadas o no, industriales o de servicios, fundamentalmente radicadas en territorio español, con capacidad de generar rentabilidad recurrente y con potencial de incremento de valor, y en cuya gestión la Sociedad pueda contribuir, poniendo a disposición del órgano de administración la dilatada experiencia del equipo gestor de REA.

I. OPERACIONES / HITOS DEL SEMESTRE

Así, con fecha 31 de enero de 2011, la Sociedad procedió a comunicar mediante el correspondiente Hecho Relevante (2011.015045) la toma de una participación del 4,439% en la sociedad cotizada Fluidra, S.A. (“**Fluidra**”). Esta inversión ha supuesto un desembolso aproximado de €12,5M.

Fluidra es un grupo multinacional español con sede en Sabadell (Barcelona) dedicado al desarrollo de aplicaciones para el uso sostenible del agua. La compañía ofrece soluciones para la conservación, conducción, tratamiento y disfrute del agua y está organizada en cuatro unidades de negocio: el tratamiento de aguas, la conducción de fluidos, el riego y equipamientos para piscinas.

Fluidra está presente, en la actualidad, en 33 países a través de más de 150 delegaciones y dispone de centros de producción ubicados en los cinco continentes. Los productos de Fluidra se distribuyen a más de 170 países gracias a una extensa red comercial. El grupo cuenta con un equipo humano de en torno a 3.300 personas.

Asimismo, con fecha 3 de febrero de 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó poner en marcha un aumento del capital social en 9.798.048,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.260.021 acciones nuevas de 2,30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 0,70 euros por acción. En consecuencia, el importe efectivo (incluyendo prima de emisión) de la ampliación de capital ascenderá a 12.780.063 euros. Esta decisión fue puesta en conocimiento de la CNMV a través del correspondiente Hecho Relevante (2011.137746).

Por otra parte, REA ha continuado participando activamente en las empresas que componen la cartera a través de la presencia en los órganos de gobierno de las mismas.

Finalmente, la Sociedad ha proseguido el estudio de otras oportunidades de inversión, que podrían concretarse en los próximos trimestres.

II. FACTORES DE RIESGO

Los principales factores de riesgo ligados a la actividad de Cartera Industrial REA, S.A. se podrían clasificar en aquellos inherentes al proceso de selección de inversiones, a la ejecución de las mismas, a la evolución de las empresas en las que se invierta, a las posibilidades futuras de desinversión y a la evolución de los tipos de interés.

Así, la consecución de beneficios futuros se basa en la correcta implantación de la estrategia inversora de la Sociedad. A pesar de que para cada inversión la Sociedad, apoyándose en expertos independientes cuando se estima necesario, realiza una revisión, valoración y análisis técnico de los aspectos más relevantes, no existe garantía sobre el resultado de la inversión y pueden surgir circunstancias desconocidas en el momento de la adquisición que afecten de manera negativa a la evolución de las inversiones.

Asimismo, el ciclo económico podría tener un impacto directo en el desarrollo del negocio de cada una de las sociedades participadas por Cartera Industrial REA, S.A. Del mismo modo dicho ciclo también podría afectar a la generación de nuevas oportunidades de inversión y de desinversión para Cartera Industrial REA, S.A.

Por otro lado, no existe garantía de que la Sociedad pueda encontrar un número suficiente de oportunidades de inversión a precios interesantes que permita cumplir su objetivo o que la Sociedad sea capaz de aprovechar oportunidades de inversión que puedan surgir en el futuro. Un incremento en la competencia podría provocar escasez de oportunidades de inversión atractivas aumentando el precio de adquisición de las mismas.

Asimismo, aquellas inversiones que realice la Sociedad en sociedades no cotizadas, por su propia naturaleza, podrían tener un menor grado de liquidez, en tanto no exista un mercado adecuado para su enajenación. Por lo que respecta a la inversión en valores cotizados, éstos se encuentran expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debidas a factores que escapan al control de la Sociedad. A fecha de cierre del ejercicio 2010, la cartera de participadas de la Sociedad está compuesta por valores de dos compañías cotizadas (Papeles y Cartones de Europa, S.A. y Tubacex, S.A.) y de otras dos compañías no cotizadas (Mecalux y MD Anderson International España, S.A.).

Finalmente, y a pesar de la política conservadora de Cartera Industrial REA, S.A. con respecto a la financiación de sus inversiones, que limita el endeudamiento a un ratio máximo de 1:1 con respecto a recursos propios, la posible evolución al alza de los tipos de interés de referencia puede suponer una menor rentabilidad para los accionistas de Cartera Industrial REA, S.A. o que determinadas oportunidades de inversión no puedan ser abordadas por falta de financiación en condiciones que se consideren aceptables por la Sociedad.